

CLAUSTRO
Acta Núm. 171 de 3 de marzo de 2025
Sesión Ordinaria¹

MIEMBROS DE EL CLAUSTRO ASISTENTES

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal	Titular
Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya ²	Titular
Dr. Otto Bautista Gamboa	Titular
Dra. María del Rosario Bozón González	Titular
Dr. Guillermo Cadena Mantilla	Titular
Dr. Jaime Escobar Triana	Titular
Dr. Carlos Felipe Escobar Roa ³	Suplente en representación del Dr. Carlos Escobar Varón
Dra. Laura Franco Cian	Titular
Ing. Ricardo Gutiérrez Marín	Titular
Dra. María Fernanda Isaza Gómez	Suplente en representación del Dr. Luis Fernán Isaza Henao
Dr. Carlos Alberto Leal Contreras	Titular
Dr. Juan Carlos López Trujillo	Titular
Dr. Juan Guillermo Marín Moreno	Titular
Dr. Cristina Matiz Mejía	Titular
Dr. Mauricio Maya Grillo	Titular
Dr. Miguel Otero Cadena	Titular
Dr. David Quintero Arguello	Titular
Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis ⁴	Titular
Dra. Adriana Rico Restrepo ⁵	Titular
Dr. José Luis Roa Benavides	Titular
Dra. Ximena Romero Infante	Titular
Dr. Juan Carlos Sánchez Paris	Titular

MIEMBROS DE EL CLAUSTRO AUSENTES

Dra. Catalina Laserna Jaramillo	Titular
---------------------------------	---------

¹ El 06 de febrero de 2025 se envió a los Miembros Titulares de El Claustro, a través del correo electrónico claustro@unbosque.edu.co, la invitación a la reunión ordinaria de El Claustro.

² El Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya ingresó a la sesión siendo las 11:22 a.m.

³ El Dr. Carlos Felipe Escobar Roa se retira de la sesión siendo las 12:32, siendo las 12:34 p.m. el Ing. Juan Miguel Escobar Roa, en su calidad de segundo suplente asume sus funciones como titular.

⁴ Al momento del llamado a lista se encuentra presente la Dra. María Clara Rangel, en su calidad de suplente. Iniciada la reunión ingresa el Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis y asume sus funciones como titular, siendo las 4:44 p.m. la Dra. María Clara Rangel Galvis, en su calidad de primer suplente asume sus funciones como titular.

⁵ La Dra. Adriana Rico Restrepo ingresó a la sesión siendo las 9:50 a.m.

Dra. Lydda Angela Rico Calderon

Titular

SECRETARIA DE EL CLAUSTRO

Dra. Cristina Matiz Mejía

INVITADOS

Dra. María Clara Rangel Galvis

Rectora

Dra. Natalia Ruiz Rodgers

Vicerrectora Académica

Dr. Ricardo Enrique Gutiérrez Marín

Vicerrector Administrativo

Dra. Gustavo Adolfo Silva Carrero

Vicerrectora de Investigaciones

Ing. Julián León Avellaneda

Gerente de la IPS Salud Bosque S.A.S.

Dra. Selma Mesa Carvajal

Revisora Fiscal

DESARROLLO DE LA REUNIÓN⁶

1. Verificación del Quórum

La Dra. Cristina Matiz Mejía, Secretaria de El Claustro, toma lista y constata que existe quórum para deliberar y decidir. Se da inicio de la sesión siendo las 7:40 a.m.

2. Consideración del orden de día propuesto

Se da lectura al orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de los representantes de El Claustro ante la comisión del acta
4. Ratificación de las actas núms. 167, 168 y 169 de El Claustro y de las actas núms. 02 y 03 de la Comisión de aprobación de asuntos de competencia de El claustro
5. Asuntos de la Presidencia de El Claustro
 - 5.1. Solicitud del Dr. Guillermo Cadena de cambio de miembro titular y miembro suplente
 - 5.2. Informe de la Presidencia de El Claustro

⁶ La grabación de la sesión hace parte integral del Acta bajo el Anexo Núm. 1.

6. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo
7. Informe de la Rectoría para el periodo 2022-2025 y aprobación de asuntos de la Rectoría
8. Estados Financieros y ejecución presupuestal
 - 8.1. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024
 - 8.2. Presentación del informe de la Revisoría Fiscal
 - 8.3. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024
 - 8.4. Presentación de la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos de 1°. de enero a 31 de diciembre de 2024
 - 8.5. Aprobación de la destinación de los Excedentes Fundacionales
9. Informe del Presidente de Los Cobos Medical Center
10. Informe del Gerente de la IPS Salud Bosque S.A.S.
11. Elecciones
 - 11.1. Rector (a)
 - 11.2. Secretario (a) General
 - 11.3. Consejo Directivo
 - 11.4. Revisor Fiscal
 - 11.5. Dos representantes de El Claustro ante el Comité de Seguimiento al Código de Buen Gobierno
 - 11.6. Delegados de El Claustro ante la Junta Directiva de la IPS Salud Bosque S.A.S
12. Propositiones y Varios

El Sr. Presidente de El Claustro el Dr. Juan Carlos López Trujillo, hace una moción de modificación del orden del día y pone a consideración de El Claustro subir el punto 11. como punto 6.

Los doctores María Clara Rangel Galvis y Miguel Otero Cadena, proponen pasar las elecciones al punto 8. después del punto 7. Informe de la Rectoría para el periodo 2022-2025 y aprobación de asuntos de la Rectoría.

El Sr. Presidente de El Claustro somete a votación las dos propuestas y el Claustro aprueba por mayoría la propuesta de pasar las elecciones al punto 8. después del Informe de la Rectoría para el periodo 2022-2025 y aprobación de asuntos de la Rectoría.

El Claustro aprueba por mayoría el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día

Am

3. Elección de los representantes de El Claustro ante la comisión del acta
4. Ratificación de las actas núms. 167, 168 y 169 de El Claustro y de las actas núms. 02 y 03 de la Comisión de aprobación de asuntos de competencia de El claustro
5. Asuntos de la Presidencia de El Claustro
 - 5.1. Solicitud del Dr. Guillermo Cadena de cambio de miembro titular y miembro suplente
 - 5.2. Informe de la Presidencia de El Claustro
6. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo
7. Informe de la Rectoría para el periodo 2022-2025 y aprobación de asuntos de la Rectoría
8. Elecciones
 - 8.1. Rector (a)
 - 8.2. Secretario (a) General
 - 8.3. Consejo Directivo
 - 8.4. Revisor Fiscal
 - 8.5. Dos representantes de El Claustro ante el Comité de Seguimiento al Código de Buen Gobierno
 - 8.6. Delegados de El Claustro ante la Junta Directiva de la IPS Salud Bosque S.A.S
9. Estados Financieros y ejecución presupuestal
 - 9.1. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024
 - 9.2. Presentación del informe de la Revisoría Fiscal
 - 9.3. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024
 - 9.4. Presentación de la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos de 1º. de enero a 31 de diciembre de 2024
 - 9.5. Aprobación de la destinación de los Excedentes Fundacionales
10. Informe del Presidente de Los Cobos Medical Center
11. Informe del Gerente de la IPS Salud Bosque S.A.S.
12. Propositiones y Varios

3. Elección de los representantes de El Claustro ante la comisión del acta

Se nombra como delegados de El Claustro ante la comisión a los doctores José Luis Roa Benavides y María Fernanda Isaza Gómez.

4. Ratificación de las actas núms. 167, 168 y 169 de El Claustro y de las actas núms. 02 y 03 de la Comisión de aprobación de asuntos de competencia de El claustro

El Claustro por unanimidad ratifica la aprobación de las mencionadas actas.

5. Asuntos de la Presidencia de El Claustro

5.1. Solicitud del Dr. Guillermo Cadena Mantilla de cambio de miembro titular y miembro suplente

El Sr. Presidente de El Claustro da lectura a la comunicación de fecha 20 de enero de 2025, remitida por el doctor Guillermo Cadena Mantilla por medio de la cual solicita se acepte como titular de El Claustro a la Dra. Sandra Jean Janashak Cadena y a él cómo primer suplente. Se adjunta la comunicación y la hoja de vida de la doctora Janashak Cadena bajo el Anexo Núm. 2.

El Sr. Presidente de El Claustro somete a consideración de los miembros de El Claustro la solicitud del Dr. Guillermo Cadena Mantilla.

Votación:

Positivo	19 votos
Negativo	0 votos
Blanco	0 votos

El Claustro aprueba por unanimidad el nombramiento de la Dra. Sandra Jean Janashak Cadena como miembro titular de El Claustro y como primer suplente al Dr. Guillermo Cadena Mantilla.

5.2. Informe de la Presidencia de El Claustro

El Sr. presidente de El Claustro, Dr. Juan Carlos López Trujillo, da lectura al informe de las actividades realizadas por El Claustro entre el 2 de septiembre de 2024 al 28 de febrero de 2025. Se adjunta el informe presentado bajo el Anexo Núm. 3 (diapositivas 3 a la 26).

El Sr. presidente de El Claustro, Dr. Juan Carlos López Trujillo, le cede la palabra a los doctores Carlos Felipe Escobar Roa y Cristina Matiz Mejía, quienes realizan la presentación del informe del Comité Directivo sobre los avances de las reuniones con Compensar, en particular los siguientes temas: (i) Contexto; (ii) Comité de Convenio marco (a) financiero; (b) estratégico y (c) legal; (iii) relacionamiento FCI (a) modelo

y (iv) Banca de inversión (a) modelo y (b) banca. Se adjunta el informe presentado bajo el Anexo Núm. 3 (diapositivas 12 a la 27).

El Sr. Presidente de El Claustro informa sobre reuniones sostenidas con la Fundación Cardioinfantil y somete a consideración de los miembros de El Claustro la aprobación para continuar en los diálogos relativos a un edificio académico y un centro de servicios ambulatorios, lo cual puede ser benéfico para las dos instituciones

6. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo

El Sr. Presidente del Consejo Directivo, Dr. Miguel Ruiz Rubiano, da lectura al informe de las actividades realizadas por el Consejo Directivo entre el 2 de septiembre de 2024 y el 28 de febrero de 2025. Se adjunta el informe presentado bajo el Anexo Núm. 4.

El Dr. Miguel Ruiz Rubiano, agradece al honorable Claustro por haberlo designado como miembro de ese Consejo Directivo y al Consejo Directivo por haberlo designado como su presidente durante los dos últimos años. Agradece a la Sra. Rectora y a su equipo por el trabajo realizado estos dos últimos años que permite avanzar en el quehacer de la Institución.

El Sr. Presidente de El Claustro le agradece al Sr. Presidente del Consejo Directivo por su trabajo de estos dos años en conjunto de la alta dirección de la Institución.

7. Informe de la Rectoría para el periodo 2022-2025 y aprobación de asuntos de la Rectoría. Se adjunta el informe presentado bajo el Anexo Núm. 5.

El Sr. Presidente de El Claustro le agradece a la Sra. Rectora y a su equipo de trabajo por su gestión y el crecimiento de la Institución y reconocimiento a nivel nacional y de talla internacional.

La Sra. Rectora la Dra. María Clara Rangel Galvis manifiesta que esto es producto de un trabajo en equipo de las diferentes vicerrectorías, sus unidades tanto académicas como administrativas, el trabajo colaborativo y el liderazgo colectivo lo cual hizo posible lo que se presentó el día de hoy.

7.1. Aprobación de asuntos de la Rectoría

7.1.1. Solicitud de aprobación, para la participación en convocatorias externas y firma de contratos y/o convenios mayores a 3000 salarios mínimos. Se adjunta la presentación bajo el Anexo 6.

El señor Vicerrector de Investigaciones solicita aval para la participación en la convocatoria externa con la Gobernación de Cansare con el Proyecto SONAR: implementación de bioimpresión y modelo 3d para la construcción auricular en pacientes con microtia en el Departamento de Casanare, en el rol de Ejecutor en alianza. El presupuesto relacionado es el siguiente:

Entidad	Fuente de recursos	Valor solicitado	Monto máximo a solicitar
Sistema General de Regalías - Departamento de Casanare	Asignación recursos efectivo	\$9.280.545.413	Hasta por \$10.000.000.000
Universidad El Bosque	Contrapartida especie	\$ 1.651.356.270	Hasta por \$1.722.772.980

Se solicita aprobación con un tope máximo de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000).

Comentarios de los miembros de El Claustro:

- El Ing. Juan Miguel Escobar Roa recomienda (i) vincular expertos de la Facultad de Ingeniería, particularmente expertos en impresión y modelado 3D anatómico y (ii) contemplar y tener claro el tema de los derechos patrimoniales y de propiedad intelectual.
- La Dra. Cristina Matiz Mejía recomienda que en la negociación si la Gobernación exige la titularidad, la Universidad asegure una licencia sin límite de tiempo en favor propio para actividades académicas y de investigación.

El Claustro aprueba por unanimidad la participación en la convocatoria hasta por un valor máximo de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000).

7.1.2. Arquitectura Organizacional

7.1.2.1. Propuesta de ajuste de la arquitectura organizacional. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Anexo 5 (diapositivas 358 a la 407).

El Claustro aprueba por unanimidad la modificación del esquema de la arquitectura organizacional de la Universidad.

8. Elecciones

8.1. Rector (a)

La Secretaria de la sesión, llama a lista y verifica que se encuentran presentes 22 personas, para votar.

Postulados:

El Dr. Juan Guillermo Marín Moreno postula al Dr. Miguel Ruiz Rubiano, destacando su compromiso con la Universidad por más de 40 años, trabajando en la Institución desde el año 1988, ocupando cargos muy importantes hasta llegar a la Vicerrectoría Académica, destaca igualmente la experiencia y el conocimiento en educación, su dedicación y la calidad de ser humano.

La Dra. Laura Franco Cian postula a la Dra. Natalia Ruiz Rodgers, por su experiencia como Viceministra del Ministerio de Educación, por su experiencia y trayectoria en cargos académico-administrativos de dirección de diferentes instituciones; señala que su paso por la Universidad ha demostrado su compromiso con la Institución, su capacidad de visión y ejecución de los proyectos que se ha propuesto en miras de la mejora de la calidad de la educación en la Universidad El Bosque.

Se somete, a votación para la elección de Rector los candidatos propuestos.

Votación:

Miguel Ruiz Rubiano	20 Votos
Natalia Ruiz Rodgers	2 Votos

El Claustro elige por mayoría absoluta al Dr. Miguel Ruiz Rubiano, como Rector de la Universidad, para el período comprendido entre el 1º. de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2028 e informa que de acuerdo con los Estatutos Institucionales el Rector se posesionará el 1º. de abril de 2025.

El Sr. Presidente de El Claustro invita a seguir al salón al Dr. Miguel Ruiz Rubiano y le informa que fue electo como nuevo Rector de la Universidad El Bosque para el periodo 2025-2028, le desea lo mejor y le manifiesta el acompañamiento de El Claustro en pleno para su gestión y reconoce su compromiso y dedicación con esta institución por más de 40 años.

El Dr. Miguel Ruiz Rubiano manifiesta estar muy complacido por esta designación y por el reconocimiento que le hace El Claustro por estos años de trabajo en la institución. Señala su compromiso por retribuir a la institución todo lo que ella le ha dado, que su intención es trabajar por la construcción de una mejor Universidad, trabajar con El Claustro, el Consejo Directivo y seguir trabajando con cada uno de los miembros de El Claustro en ese propósito. Se compromete con el Honorable Claustro y la Universidad a trabajar juntos y construir un mejor clima y buscar la cohesión para seguir avanzando en el quehacer de la Universidad.

8.2. Secretario (a) General

La Dra. Cristina Matiz Mejía informa que en cumplimiento del literal (h) del artículo 13 de los estatutos vigentes, la señora Rectora deberá presentar la terna para la elección de Secretario/a general.

La Dra. Cristina Matiz Mejía se retira de la sesión por estar ejerciendo actualmente el cargo de Secretaria General.

La señora Rectora propone la terna según consta en la presentación adjunta bajo el Anexo 7.

1. Cristina Matiz Mejía
2. Lina María Vélez Falla
3. Juan Carlos Suárez Delgadillo

Votación:

Cristina Matiz Mejía	18 votos
Lina María Vélez Falla	1 voto
Juan Carlos Suarez Delgadillo	1 voto

El Claustro elige por mayoría absoluta a la Dra. Cristina Matiz Mejía, como Secretaria General de la Universidad, para el período comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2028.

AM

8.3. Consejo Directivo

Los miembros de El Claustro postulan candidatos para miembros principales y suplentes del Consejo Directivo y se somete a votación la lista.

Se transcribe a continuación el número de votos recibido por cada postulado:

Dra. María Fernanda Isaza Gómez	17 votos
Dr. Miguel Otero Cadena	15 votos
Dr. Juan Guillermo Marín Moreno	14 votos
Dr. José Luis Roa Benavides	11 votos
Dr. Mauricio Maya Grillo	11 votos
Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez	10 votos
Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis	10 votos
Dra. Laura Franco Cian	9 votos
Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya	7 votos
Dra. Ximena Carolina Romero Infante	6 votos
Dra. Juanita Bautista Guerra	6 votos
Dr. Hernando Matiz Mejía	2 votos
Dr. Álvaro Franco Zuluaga	2 votos
Dr. Otto Bautista Gamboa	2 votos
Dr. Carlos Alberto Leal Contreras	1 votos

El Claustro repite la votación entre (1) los doctores Camilo Alberto Escobar Jiménez y Carlos Eduardo Rangel Galvis quienes obtuvieron 10 votos cada uno para establecer el último miembro principal y (ii) los doctores Hernando Matiz Mejía y Álvaro Franco Zuluaga para definir el último miembro suplente.

Votación:

Camilo Alberto Escobar Jiménez	11 votos
Carlos Eduardo Rangel Galvis	10 votos
Hernando Matiz Mejía	16 votos
Álvaro Franco Zuluaga	5 votos

AM

De acuerdo con los resultados, se eligen los siguientes dignatarios del Consejo Directivo, para el período comprendido entre el 15 de marzo de 2025 y el 14 de marzo de 2027:

PRINCIPALES	SUPLENTE
María Fernanda Isaza Gómez	Carlos Eduardo Rangel Galvis
Miguel Otero Cadena	Laura Franco Cian
Juan Guillermo Marín Moreno	Jorge Humberto Aristizábal Maya
José Luis Roa Benavides	Ximena Carolina Romero Infante
Mauricio Maya Grillo	Juanita Bautista Guerra
Camilo Alberto Escobar Jiménez	Hernando Matiz Mejía

8.4. Revisor Fiscal

La Dra. Cristina Matiz Mejía, Secretaria de El Claustro, presenta a los candidatos remitidos para elección de Revisoría Fiscal cuyas propuestas de servicios y de honorarios fueron previamente remitidas a los miembros de El Claustro y se adjuntan bajo el Anexo núm. 8:

	Valor Mensual	Valor Total	
Crowe	\$ 13.994.400	\$ 167.932.800	IVA incluido
L&Q	\$ 15.799.000	\$ 189.588.000	+IVA
CPA BAAS	\$ 13.000.000	\$ 156.000.000	+IVA
BKF	\$ 19.040.000	\$ 228.480.000	IVA incluido
BDO	\$ 9.916.667	\$ 119.000.000	IVA incluido

El Dr. Miguel Otero Cadena se declara impedido para votar en este punto, por existir conflicto de interés por la relación corporativa con Los Cobos Medical Center, al igual que el Ing. Ricardo Enrique Gutiérrez Marín por ser el actual Vicerrector Administrativo de la Universidad.

Votación:

Crowe	2 votos
L&Q	0 votos
CPA BAAS	1 voto
BKF	11 votos
BDO	4 votos

El Claustro aprueba por mayoría elegir a la firma BKF, para prestar los servicios de Revisoría Fiscal de la Universidad El Bosque para un período de un año.

8.5. Dos representantes de El Claustro ante el Comité de Seguimiento al Código de Buen Gobierno

La Dra. Ximena Carolina Romero Infante manifiesta su deseo de continuar en esa designación.

El Claustro aprueba por unanimidad reelegir a la doctora Ximena Romero Infante y al doctor Mauricio Maya Grillo por el término de un (1) año que vence el 15 de marzo de 2026.

8.6. Delegados de El Claustro ante la Junta Directiva de la IPS Salud Bosque S.A.S.

El Sr. Presidente de El Claustro propone la reelección de los actuales delegados:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Dr. Juan Guillermo Marín Moreno	Dr. Miguel Ruiz Rubiano
Dr. Juan Carlos Sánchez París	Dra. Laura Franco Cian

La Dra. Cristina Matiz Mejía manifiesta que se debe elegir a alguien distinto en reemplazo del Dr. Miguel Ruiz Rubiano y que no necesariamente debe ser de El Claustro. En su calidad de miembro titular de El Claustro propone al Decano de turno de la Facultad de Medicina.

El Claustro aprueba la moción y nombra por unanimidad como delegados de El Claustro ante la Junta Directiva de la IPS Salud Bosque S.A.S, para un periodo de un (1) año que vence el 29 de marzo de 2026, a los siguientes:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Dr. Juan Guillermo Marín Moreno	Decano de la Facultad de Medicina
Dr. Juan Carlos Sánchez París	Dra. Laura Franco Cian

9. Estados Financieros y ejecución presupuestal

El Sr. Vicerrector Administrativo, Ing. Ricardo Enrique Gutiérrez Marín, presenta los Estados Financieros de la Institución del año 2024. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Núm. 9. que refiere a los siguientes temas: (i) Estado de situación financiera; (ii) Estados de resultados integrales al 31 de diciembre y (iii) Indicadores Financieros.

9.1. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.

El Claustro deliberó sobre los estados financieros.

9.2. Presentación del informe de la Revisoría Fiscal

El Presidente de El Claustro cede la palabra a la Sra. Selma Mesa Carvajal, de la Revisoría Fiscal BKF INTERNATIONAL S.A. quien da lectura al informe el cual fue previamente remitido a los miembros de El Claustro quien expresa que su opinión es limpia y favorable para la aprobación de los estados financieros. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Núm. 10.

9.3. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024

El Claustro, habiendo conocido el informe de la revisoría aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados.

9.4. Presentación de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos de 1º de enero a 31 de diciembre de 2024

El Sr. Vicerrector Administrativo, Ing. Ricardo Enrique Gutiérrez Marín, presenta los siguientes temas: (i) Ejecución presupuestal a 30 de diciembre de 2024; (ii) Fuentes y usos 2024; (iii) Ingresos y gastos 2024; (iv) Contexto económico; (v) Inversiones; (vi) composición de la deuda y (vii) destinación de los excedentes fundacionales. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Núm. 9.

9.5. Aprobación de la destinación de los Excedentes Fundacionales

El señor Vicerrector Administrativo cede la palabra a la Sra. Gladys Pasaje, Contadora de la Universidad, quien propone destinar los excedentes fundacionales para el año 2025 así:

- **Excedentes contables** por la suma de TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$31.899.623.828) para el

proyecto de desarrollo del Campus dinámico y transformación digital de acuerdo con el PDI, mediante asignación permanente en más de un (1) año.

- **Excedentes fiscales** por la suma de CINCO MIL DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$5.002.927.639) para el proyecto de desarrollo del Campus dinámico y transformación digital de acuerdo con el PDI, mediante asignación permanente en más de un (1) año.

El Claustro aprueba por unanimidad la destinación propuesta de los excedentes fundacionales contables y fiscales.

10. Informe del Presidente de Los Cobos Medical Center

Se adjunta bajo el Anexo Núm. 10 la presentación realizada por el Sr. Presidente de Los Cobos Medical Center, Dr. Miguel Otero Cadena que refiere a: (i) Actividades asistenciales 2024; (ii) Investigación; (iii) Educación; (iv) Actividades académicas; (v) Estados Financieros preliminar a diciembre 2024 y (vi) Realizaciones.

El Señor Presidente de El Claustro resalta la dedicación y compromiso del Dr. Miguel Otero Cadena con Los Cobos Medical Center y su labor de apoyo a la Universidad.

11. Informe Gerente IPS Salud Bosque S.A.S.

Se adjunta bajo el Anexo Núm. 11 la presentación realizada por el Ing. Julián Ricardo León Avellaneda que refiere a (i) Talento Humano; (ii) Servicios habilitados; (iii) Gestión Laboratorio Clínico; (iv) Convenios Docencia - Servicio; (v) Facturación 2024 clientes representativos; (vi) Gestión consulta externa programas de salud; (vii) Desarrollo- programa de salud mental; (viii) Gestión consulta externa servicio de psicología; (ix) Publicidad redes; (x) Convenios docencia- servicio; (xi) Gestión consulta externa servicio de odontología HSJ; (xii) Universidad de Antioquia; (xiii) Gestión consulta externa Proyección 2024- HSJ; (xiv) Alianza IPS – HUBiEX de salud; (xv) Estados Financieros y (xvi) Estrategia 2025.

El Señor Presidente de El Claustro agradece al Ing. Julián Ricardo León Avellaneda y señala que se debe continuar apostando a este proyecto muy importante para la Universidad y en un futuro poder hacer alianzas estratégicas.

12. Propositiones y varios

12.1. Décimo miembro del Consejo Directivo - miembro del sector externo o un egresado graduado de la Universidad

El Señor Presidente de El Claustro cede la palabra a la Dra. Cristina Matiz Mejía quien hace la presentación. Se adjunta bajo el Anexo Núm. 12.

La Dra. Cristina Matiz Mejía señala que este proceso ya se había adelantado el año pasado, pero quedó interrumpido. Propone crear una comisión que revise y ajuste según lo considere, los criterios de perfil del candidato establecidos hace un año, se inicie la convocatoria y se proponga un candidato para nombramiento a El Claustro. Sugiere cómo plazo para remisión de las hojas de vida el 12 de marzo.

El Ing. Juan Miguel Escobar Roa recomienda ajustar y complementar los criterios de evaluación del perfil para que no se sesgue a perfiles del área de la salud.

El Claustro aprueba la conformación de la comisión con los siguientes miembros: María Clara Rangel Galvis, Adriana Rico Restrepo, María del Rosario Bozón González, Carlos Felipe Escobar Roa y el Ingeniero Juan Miguel Escobar Roa.

12.2. Moción de agradecimiento y felicitación

El Dr. Miguel Otero Cadena pone a consideración de El Claustro una moción de agradecimiento y felicitación a la Dra. María Clara Rangel Galvis y a su equipo por la labor desarrollada y poner en alto a la Universidad tanto a nivel nacional como internacional.

El Dr. Juan Carlos López Trujillo agradece y felicita a la Dra. María Clara Rangel Galvis por su trabajo durante siete años en la Universidad, por su dedicación por el fortalecimiento de la Universidad durante este periodo y la invita a continuar trabajando en pro de la Universidad.

La Dra. María Clara Rangel Galvis manifiesta que han sido épocas complejas, por la pandemia, el ciberataque, la situación actual del país, pero con el trabajo actual de equipo de trabajo su compromiso se han generado una serie de cambios, proyectos y nuevos programas. Afirma que la Universidad está en un buen posicionamiento a nivel nacional e internacional.

DM

El Dr. Juan Carlos López Trujillo señala que la unión hace la fuerza e invita continuar trabajando como grupo y equipo, unidos pensando en el bienestar de la Institución.

El Claustro aprueba por unanimidad la solicitud.

Se levanta la sesión siendo las 7:11 p.m.



JUAN CARLOS LÓPEZ TRUJILLO
Presidente de El Claustro



CRISTINA MATIZ MEJÍA
Secretaria de El Claustro





UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

RESOLUCIÓN NÚM. 747 - B DE 2025
(03 de marzo)

“Por la cual se aprueba la destinación de los Excedentes Fundacionales Fiscales del año 2024”

El Claustro, en uso de las atribuciones legales que le confiere el Estatuto de la Universidad El Bosque, en su sesión ordinaria del día 3 de marzo de 2025, Acta Núm. 171 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Estatuto de la Institución en su artículo 13. Literal m) prevé como función de El Claustro aprobar la destinación de los excedentes fundacionales Fiscales.
- B. Que el monto de los excedentes fundacionales fiscales, resultantes del Balance a 31 de diciembre de 2024, fue de CINCO MIL DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$5.002.927.639).
- C. Que el Vicerrector Administrativo propuso destinar los Excedentes Fundacionales Fiscales al proyecto de desarrollo del Campus dinámico y transformación digital de acuerdo con el PDI, mediante asignación permanente en más de un (1) año.
- D. Que El Claustro autorizo por unanimidad la solicitud.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO ÚNICO. APROBAR la destinación de los excedentes fundacionales fiscales del año 2024 por la suma de CINCO MIL DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$5.002.927.639), para el proyecto de desarrollo del Campus dinámico y transformación digital de acuerdo con el PDI, mediante asignación permanente en más de un (1) año.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los tres (03) día del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS LÓPEZ TRUJILLO
Presidente de El Claustro



CRISTINA MATIZ MEJÍA
Secretaria de El Claustro